

6 PERSONAL ACADÉMICO

Categoría Académica	Experiencia docente, investigadora y/o profesional	Tipo de vinculación con la UAL	Adecuación a los ámbitos de conocimiento vinculados al Título
TU	<p>Titulación/es:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Diplomada en Enfermería - Doctora en Psicología <p>Actividad asistencial: 1978-1987 Docencia: UAL 1983 - actualidad Cargos académicos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Secretaria del Departamento de Ciencias de la Salud y psicología clínica: 24/03/1995 - 21/03/1996 - Subdirectora de la Escuela Universitaria de Enfermería: 11/05/1998- 06/05/2006 - Coord. Titulación Diplomatura Enfermería: 01/09/2004-09/07/2007 - Directora de la Escuela Universitaria de Enfermería: 02/06/2007-28/02/2010 - Decana de la Facultad de Ciencias de la Salud: 01/10/2010-actualidad - Coord. Master CC de la Enfermería: 2006/2007-actualidad - Coord. Programa doctorado CC de la Salud: Enfermería Fisioterapia: 2010/2011-actualidad 	Tiempo Completo	Sí
TU	<p>Titulación/es académica:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Diplomada en Enfermería - Doctora en Historia Contemporánea. <p>Actividad asistencial: Sistema Sanitario Público Andaluz: 1979-1988. Docencia e investigación: UAL: 1988 – actualidad. Cargos académicos:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Directora del Departamento de Enfermería (1998- 2004). - Vicedecana de la Facultad CC. Salud. Coordinadora de la Titulación del Grado en Enfermería (2010-actualidad). 	Tiempo Completo	Sí
TU	<p>Titulación/es:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Diplomada en Enfermería - Doctora por la UAL. Asesoramiento y calidad de la enseñanza <p>Actividad asistencial: 1972-1989 Docencia UAL: 1989 - actualidad</p>	Tiempo Completo	Sí
TU	<p>Titulación/es:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Diplomada en Enfermería - Licenciada en Antropología Social y Cultural - Doctora en Antropología Social y Cultural. UAL <p>Actividad asistencial: 1974-75 Docencia: UAL 1975 - actualidad</p>	Tiempo Completo	Sí
TU	<p>Titulación/es:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Diplomado en Enfermería - Licenciado en Psicología - Doctor por la Universidad de Almería <p>Actividad asistencial: 1986-1998 Docencia UAL: 1998- actualidad Cargos académicos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Director del Departamento de Enfermería y Fisioterapia (2004 – actualidad) 	Tiempo Completo	Sí
TEU	<p>Titulación/es:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Diplomada en Enfermería -Licenciada en Antropología Social y Cultural - Doctoranda con Diploma de Estudios Avanzados. <p>Línea de Investigación: Integración social y Relaciones interétnicas Actividad asistencial: 1989-1998 Docencia UAL: 1997- actualidad Cargos académicos:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Directora de secretariado: 2007 - actualidad 	Tiempo Completo	Sí

TEU	<p>Titulación/es:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Diplomada en Enfermería - Licenciada en Humanidades -Doctora en Psicología <p>Actividad asistencial: 1975-1985 Docencia: UAL 1985-actualidad</p>	Tiempo Completo	Sí
TEU	<p>Titulación/es:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Diplomada en Enfermería - Bachelor ond Nursing. - Máster Universitario en Ciencias de la Enfermería. -Doctoranda en el Doctorado: Perspectiva avanzada en investigación e intervención psicológica. <p>Actividad asistencial Sistema Sanitario Público Andaluz: 1974-1987. Docencia e investigación: UAL 1988 – actualidad Cargos académicos:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Subdirectora de la Escuela de Enfermería (1996- 1998). -Directora de la Escuela de Enfermería (1998- 2007). - Comisionada para el Espacio Europeo (2007-2011) - Comisionada de Grado (2011- actualidad). 	Tiempo Completo	Sí
TU	<p>Titulación/es:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Diplomada en Enfermería -Licenciada en Psicología -Doctora en Psicología <p>Actividad asistencial: 1985-1997 Docencia UAL: 1997 – actualidad Cargos académicos:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Directora de Secretariado de Unidad de Promoción de la Salud: 2007 - actualidad 	Tiempo Completo	Sí
TEU	<p>Titulación/es:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Diplomada en Enfermería -Licenciada en Antropología Social y Cultural <p>Actividad asistencial: 1970 - 1975 Docencia: UAL 1975 - actualidad</p>	Tiempo Completo	Sí
TEU	<p>Titulación/es:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Diplomada en Enfermería - Graduada Superior en Gerontología. - Master Universitario en Gerontología, Especialidad en Gerontología Social <p>Actividad asistencial: 1986 – 1996 Docencia UAL: 1986 - actualidad</p>	Tiempo Completo	Sí
TU	<p>Titulación/es:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Diplomada en Enfermería -Licenciada en Antropología Social y Cultural -Doctora por la Universidad de Almería <p>Actividad asistencial: 1976-1985 Docencia: UAL1985 – actualidad Cargos académicos:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Coordinadora del Máster oficial en Sexología 	Tiempo Completo	Sí
Prof Colaborador	<p>Titulación/es académicas:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Diplomado en Enfermería - Licenciado en Humanidades - Doctor por la Universidad de Almería (Área de Filosofía) <p>Actividad asistencial: Sistema Sanitario Público de Andalucía: 1987-2007. Docencia e investigación: UAL, Tiempo Parcial: 1999 – 2007 UAL, T. Completo: 2007-actualidad. Cargos académicos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Subdirector de la Escuela Universitaria de Ciencias de la Salud (2008-2010) 	Tiempo Completo	Sí
Prof .Contratado Doctor	<p>Titulación/es:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Diplomado en Enfermería - Licenciado en Humanidades - Doctor por la Universidad de Almería. <p>Actividad asistencial: 1987-2001 Docencia: UAL 2001 – actualidad</p>	Tiempo Completo	Sí
Prof. Colaborador	<p>Titulación/es:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Diplomada en Enfermería - Especialista en Enfermería de Cuidados Médico- 	Tiempo Completo	Sí

	<p>Quirúrgicos</p> <ul style="list-style-type: none"> - Licenciada en Psicología - Máster Universitario en "Análisis Funcional en Contextos Clínicos y de la Salud". - Doctora en Psicología <p>Actividad asistencial: 1983 - 2001 Docencia UAL: 2001 - Actualidad Cargos académicos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Secretaria del Departamento de Enfermería (2004-2006). - Subdirectora de la Escuela Universitaria de Ciencias de la Salud (2006-2010). - Coordinadora de la Titulación de enfermería (2007-2010). 			
Prof. asociado	<p>Titulación/es:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Diplomada en Enfermería <p>Actividad asistencial: 1978 - actualidad Docencia: UAL 1998 - actualidad</p>	Tiempo Parcial (TP3)	Sí	
Prof. asociado	<p>Titulación/es:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Diplomada en Enfermería - Licenciada en Humanidades - Doctoranda con Diploma de Estudios Avanzados <p>Actividad asistencial: 1985 - actualidad Docencia: UAL 2005 - actualidad</p>	Tiempo Parcial (TP3)	Sí	
Prof. asociado	<p>Titulación/es:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Diplomado en Enfermería - Licenciado en Antropología Social y Cultural - Doctorando <p>Actividad asistencial: 1978 - actualidad Docencia: UAL 1999 - actualidad</p>	Tiempo Parcial (TP3)	Sí	
TU	<p>Titulación/es académica:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Diplomada en Profesorado de EGB - Licenciada en Medicina y Cirugía - Doctora en Medicina y Cirugía. <p>Actividad asistencial:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Sistema Sanitario Público Andaluz: 1985-1989. - Instituto Nacional de Salud: 1991- 1992 <p>Docencia e investigación: UAL: 1994 - actualidad. Cargos académicos:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Secretaría de la Escuela Universitaria de Enfermería (1998- 2002). 	Tiempo completo	Sí	
Prof. Contratado Doctor	<p>Titulación/es:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Licenciada en Farmacia -Doctora en Farmacia <p>Docencia: UAL 2005 - actualidad</p>	Tiempo completo	Sí	
Prof. asociado	<p>Titulación/es:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Licenciado en Medicina y Cirugía -Doctor en Medicina -Especialista en Medicina Preventiva -Especialista en Salud Pública y Epidemiología <p>Docencia: UAL 1994 - actualidad Cargos:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Coordinador Medicina Preventiva y Salud Pública -Jefe del Servicio de Planificación y O.R. 	Tiempo Parcial	Sí	
Prof. asociado	<p>Titulación/es:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Licenciado en Farmacia -Máster en Nutrición Humana -Máster en Calidad y Seguridad Alimentaria -Máster en Investigación Clínica -Doctorando con Diploma de Estudios Avanzados <p>Otras actividades profesionales: 1994-2003 Actividad Asistencial: 2003-actualidad Docencia e investigación: UAL 2005- actualidad</p>	Tiempo Parcial	Sí	

Prof. .Contratado Doctor	Titulación/es: Licenciado en Medicina y Cirugía Doctor en Medicina parcial –Licenciada Psicología –Doctora en Psicología Docencia: UAL 2005- actualidad Cargos académicos: –Secretaria del departamento de Neurociencia y Ciencias de la Salud desde Enero de 2011-actualidad –Miembro del Comité de Empresa del PDI laboral desde Enero de 2001- actualidad Miembro del Comité de bioética de experimentación animal desde Diciembre de 2011-actualidad	Tiempo Completo	Sí
TU	Titulación/es académica: – Doctora en Psicología. Investigación: UAL: 1998–2002 Docencia e investigación: UAL: 2002 -actualidad.	Tiempo Completo	Sí
Prof. asociado	Titulación/es académica: –Licenciado en Medicina y Cirugía –Doctor en Medicina Docencia UAL: 2005-actualidad	Tiempo Parcial(TP3)	Sí
Prof. asociado	Docencia UAL: 1996 - actualidad Licenciado en Medicina y Cirugía Doctor en Medicina parcial	Tiempo Parcial	Sí

6.2 Adecuación del Profesorado

Categoría	Nº
TU	9
TEU	5
Colaboradores	2
Contratado Doctor	3
Asociado Doctor	3
Asociado	4
Total	26

Porcentaje de Profesores Doctores 69,23%

DEDICACIÓN AL TÍTULO DEL PROFESORADO %	
TIEMPO COMPLETO	73,08%
TIEMPO PARCIAL	26,92%

EXPERIENCIA DOCENTE DEL PROFESORADO %	
MÁS DE 10 AÑOS	84,62 %
ENTRE 5 Y 10 AÑOS	15,38 %

EXPERIENCIA INVESTIGADORA DEL PROFESORADO %	
MÁS DE 10 AÑOS DE ACTIVIDAD	34,62 %
ENTRE 5 Y 10 AÑOS DE ACTIVIDAD	23,08 %
MENOS DE 5 AÑOS DE ACTIVIDAD	42,30 %

EXPERIENCIA PROFESIONAL DEL PROFESORADO (DIFERENTE DE LA ACADÉMICA O INVESTIGADORA) %	
--	--

MÁS DE 10 AÑOS DE ACTIVIDAD	73,08 %
ENTRE 5 Y 10 AÑOS DE ACTIVIDAD	3,85%
MENOS DE 5 AÑOS DE ACTIVIDAD	3,85 %
SIN EXPERIENCIA	19,22%

Mecanismos de que se dispone para asegurar que la contratación del profesorado se realizará atendiendo a los criterios de igualdad entre hombres y mujeres y de no discriminación de personas con discapacidad

El grado lleva implantado desde el curso 2009-10, con una dotación de medios personales y materiales suficientes y no han sido objeto de modificación desde la fecha. En el caso de que hubiera que ampliar la dotación de recursos humanos, ésta se hará de acuerdo con los arts. 101 y ss. de los Estatutos de la UAL aprobados por el Decreto 343/2003 de 9 de diciembre, BOJA núm. 247, de 24 de diciembre de 2003, establecen que las contrataciones del personal docente e investigador se harán mediante concurso público a las que se les dará la necesaria publicidad dando cumplimiento a la Ley Orgánica de Universidades y al ordenamiento jurídico vigente para la contratación pública.

Los procedimientos incluyen la solicitud y dotación de plazas, convocatoria de los concursos, bases de la convocatoria y requisitos de los concursantes, gestión de las solicitudes, resolución de admisión de candidatos, formación de comisiones y de abstención, renuncia y recusación de los miembros que la forman, desarrollo del concurso, valoración de méritos, trámite de alegaciones y adjudicación de la plaza y formalización del contrato laboral.

A su vez, el art. 105.2 de los estatutos de la UAL, establece que las bases de la convocatoria de los concursos garantizarán la igualdad de oportunidades de los candidatos en el proceso selectivo y el respeto a los principios constitucionales de igualdad, mérito y capacidad.

Según los anteriores principios informadores y del marco legislativo de aplicación, la Universidad de Almería queda vinculada y asume plenamente los contenidos de la Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres, con su desarrollo autonómico Ley 12/2007, de 26 de noviembre, para la promoción de la igualdad de género en Andalucía, así como Ley 51/2003, de 2 de diciembre, de igualdad de oportunidades, no discriminación y accesibilidad universal de las personas con discapacidad.

OTROS RECURSOS HUMANOS DISPONIBLES

Con el Área de Atención Integral al Estudiante (ARATIES) se pretende conseguir la prestación de un servicio administrativo integral y de mayor calidad. La disponibilidad de ARATIES ha facilitado el reagrupamiento de distintos servicios, dirigidos a alumnos y profesores, que se encontraban dispersos en distintos edificios del Campus universitario. Esto ha implicado un cambio radical en el concepto de trabajo, que pivotaba sobre los Centros Universitarios (con tendencia a la autogestión y aislamiento) a otra basada en una gestión por procesos en la que se combata el fuerte carácter centrífugo de este tipo de instituciones.

Con esta iniciativa se pretende, entre otros objetivos, los siguientes:

- Mejora de los accesos de los ciudadanos a los servicios públicos.
- Simplificación de los procesos administrativos.
- Regulación del acceso de los ciudadanos a los registros y expedientes públicos
- Recepción y respuesta a las quejas y sugerencias.
- Mejora de la información sobre los derechos y posibilidades de los usuarios.
- Fomentar la participación de los ciudadanos en la toma de decisiones.

El ARATIES está formado por tres servicios, a saber, el de Información y Registro, el de Gestión Administrativa de Alumnos y el de Gestión Académica de Alumnos. Tras la integración definitiva de las Secretarías de los Centros en la estructura del ARATIES, esta área se ha convertido en el punto de atención centralizada para todos los alumnos que demandan cualquier trámite relacionado con los procesos de gestión académica y administrativa de los títulos oficiales impartidos en la UAL.

- 1.- EL SERVICIO DE INFORMACION Y REGISTRO, que ofrece información, asesoramiento y orientación acerca de cualquier trámite relacionado con los estudios universitarios, con el expediente académico del alumno y otros asuntos de interés de ámbito universitario.
- 2.- EL SERVICIO DE GESTION ACADEMICA DE ALUMNOS encargada de los trámites relacionados con el examen de acceso y los procedimientos de admisión a la Universidad, de la gestión de las becas y ayudas al estudiantes, tanto del Estado como de la propia Universidad, así como de la matrícula del alumnos.
- 3.- EL SERVICIO DE GESTION ACADEMICA DE ALUMNOS, encargada de todos los trámites y mantenimiento del expediente académico del alumno.

La Oficina Atención tiene tres niveles, organizándose a través de un programa de gestión de colas y por turnos:

- a) Línea 0: Estas personas serán las que atenderán a los ciudadanos que no tengan claro qué tipo de atención necesitan, informarán de cuestiones muy puntuales y de rápida solución, entregarán impresos, etc.
- b) Línea 1: atención directa. Este primer nivel requiere que las personas han de saber de todo. Se atenderán las consultas y demandas más usuales, perfectamente procedimentadas y estructuradas que puedan ser atendidas utilizando un guión o manual de atención de primer nivel, relacionadas con entrega de solicitudes, preguntas comunes y tramites más frecuentes.
- c) Segundo nivel: Alumnos/PDI. Se atenderán las consultas más especializadas o que requieran más tiempo o atención. En él se realizaría un estudio y seguimiento de las consultas para actualizar los documentos de preguntas más frecuentes y valorar, si tras una adecuada sistematización, determinadas demandas pueden ser transferidas al primer nivel. También se ocuparía del mantenimiento de una página de preguntas más frecuentes en el espacio web del Servicio. Para la atención al PDI se reserva un espacio cerrado al público.

A continuación se detalla la estructura administrativa que sostiene la prestación del servicio

SERVICIO DE INFORMACIÓN Y REGISTRO

1 Jefe de Servicio

1 Administrador Registro

1 Jefe de Negociado de Registro

2 Puesto Base Técnico Administración

1 Puesto base Administrativo

1 Administrador Información

Línea cero

Puesto Base Técnico Administración

Línea uno

1 Jefe de Negociado Información

1 Jefe de Negociado Atención al Estudiante

1 Jefe de Negociado Asuntos Generales

4 Puesto Técnico Administración

1 Administrador Calidad, web y e-Administración

<p style="text-align: center;">1 Jefe de Negociado</p> <p>SERVICIO DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA DE ALUMNOS</p> <p>1 Jefe de Servicio</p> <p>1 Administrador Becas</p> <p style="padding-left: 20px;">Jefe de Negociado Becas Estatales</p> <p style="padding-left: 20px;">Jefe de Negociado Becas Propias UAL</p> <p style="padding-left: 20px;">Jefe de Negociado otras becas</p> <p>1 Administrador Acceso</p> <p style="padding-left: 20px;">Jefe de Negociado Coordinación</p> <p style="padding-left: 20px;">Jefe de Negociado Acceso</p> <p style="padding-left: 20px;">Jefe Negociado Acceso Másteres</p> <p>1 Administrador Matrícula</p> <p style="padding-left: 20px;">3 Jefe Negociado matricula</p> <p style="padding-left: 20px;">2 Puesto Base Técnico Administración</p> <p style="padding-left: 20px;">2 Puesto base Administrativo</p> <p>SERVICIO DE GESTIÓN ACADÉMICA DE ALUMNOS</p> <p>1 Jefe de Servicio</p> <p>1 Administrador Procesos Relación con Centros</p> <p style="padding-left: 20px;">1 Jefe de Negociado</p> <p>1 Administrador Procesos Reconocimiento créditos</p> <p style="padding-left: 20px;">3 Jefe de Negociado</p> <p>1 Administrador Procesos Títulos</p> <p style="padding-left: 20px;">3 Jefe de Negociado</p> <p>1 Administrador Procesos Actas</p> <p style="padding-left: 20px;">1 Jefe de Negociado</p> <p>1 Administrador Procesos Gestión Cobros y mantenimiento</p> <p style="padding-left: 20px;">1 Jefe de Negociado</p> <p>1 Administrador Oficina de Postgrado</p> <p style="padding-left: 20px;">3 Jefe de Negociado de Posgrado</p> <p>Grupo IAGOR</p> <p style="padding-left: 20px;">4 Gestor Administración Adaptación de Aplicaciones Académicas</p> <p style="padding-left: 20px;">13 Puesto Base Técnico Administración</p>

Tipo de vinculación con la universidad	Formación y experiencia profesional	Adecuación a los ámbitos de conocimiento Información adicional
Jefa de Negociado de y Apoyo de Decanato de CC. Salud	Licenciada en CC. Empresariales. UAL: 2002- actualidad	Funcionaria
Becaria para el desarrollo del Grado y de la Convergencia	Máster en CC. de la Enfermería 2011-2012	Becaria
Ayudante de Conserjería	Diplomada en Formación del Profesorado. UAL: 2000- actualidad	Personal laboral
Técnico de laboratorio		Funcionario

Mecanismos de que se dispone para asegurar que la contratación del profesorado se realizará atendiendo a los criterios de igualdad entre hombres y mujeres y de no discriminación de personas con discapacidad
<p>El grado lleva implantado desde el curso 2009-10, con una dotación de medios personales y materiales suficientes y no han sido objeto de modificación desde la fecha. En el caso de que hubiera que ampliar la dotación de recursos humanos, ésta se hará de acuerdo con los arts. 101 y ss. de los Estatutos de la UAL aprobados por el Decreto 343/2003 de 9 de diciembre, BOJA núm. 247, de 24 de diciembre de 2003, establecen que las contrataciones del personal docente e investigador se harán mediante concurso público a las que se les dará la necesaria publicidad dando cumplimiento a la Ley Orgánica de Universidades y al ordenamiento jurídico vigente para la contratación pública.</p> <p>Los procedimientos incluyen la solicitud y dotación de plazas, convocatoria de los concursos, bases de la convocatoria y requisitos de los concursantes, gestión de las solicitudes, resolución de admisión de candidatos, formación de comisiones y de abstención, renuncia y recusación de los miembros que la forman, desarrollo del concurso, valoración de méritos, trámite de alegaciones y adjudicación de la plaza y formalización del contrato</p>

laboral.

A su vez, el art. 105.2 de los estatutos de la UAL, establece que las bases de la convocatoria de los concursos garantizarán la igualdad de oportunidades de los candidatos en el proceso selectivo y el respeto a los principios constitucionales de igualdad, mérito y capacidad.

Según los anteriores principios informadores y del marco legislativo de aplicación, la Universidad de Almería queda vinculada y asume plenamente los contenidos de la Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres, con su desarrollo autonómico Ley 12/2007, de 26 de noviembre, para la promoción de la igualdad de género en Andalucía, así como Ley 51/2003, de 2 de diciembre, de igualdad de oportunidades, no discriminación y accesibilidad universal de las personas con discapacidad.